

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16321 *Resolución de 19 de junio de 2023, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 67, de 11 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de personal laboral fijo, de Técnico/a Superior Gestión Medioambiental, del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación Provincial de Badajoz, clasificadas en el grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 101, de 30 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de personal funcionario de carrera, de Auxiliar de Administración General, Organismo Autónomo de Recaudación, de la Diputación Provincial de Badajoz, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 19 de junio de 2023.–La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior en funciones, Virginia Borrallo Rubio.